

## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

### **RESUELVE**

Expresar beneplácito por la realización del “Congreso Internacional de Turismo Argentino 2021” del 12 al 14 de mayo en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina.

Silvana Micaela Ginocchio, Diputada Nacional, Catamarca

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente proyecto tiene por objeto expresar el beneplácito de esta HCDN por la realización del “Congreso Internacional de Turismo Argentino 2021” del 12 al 14 de mayo en la Ciudad de Buenos Aires.

Este importante evento es organizado por el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación y la Cámara Argentina de Turismo (CAT), y cuenta con el acompañamiento del Instituto Nacional de Promoción Turística (INPROTUR), el Consejo Federal de Turismo (CFT) y Aerolíneas Argentinas.

Tal como se indica en la web oficial del evento, en el marco de la mayor crisis histórica a causa de la pandemia por COVID-19, el CITA reunirá a todos los actores del turismo con el propósito de fomentar el intercambio de conocimientos, experiencias y nuevas ideas para la reconstrucción de la actividad en línea con los nuevos paradigmas globales.

Conforme se desprende de un parte de prensa del Ministerio de Turismo y Deporte, la Secretaria Nacional de Promoción Turística, Yanina Martínez, señaló en el acto inaugural la capacidad de resiliencia del turismo y convocó a los sectores público y privado *“a trabajar en conjunto, sin mezquindades, para reactivar las economías locales de todo el país en las que el turismo tiene un rol protagónico”*.

Por su parte, el presidente de la CAT, Aldo Elías, expresó que el congreso se propone *“trabajar sobre las cuestiones que hoy están presentes en todas las mesas del sector, para aprovechar las enormes posibilidades que ofrece la actividad turística frente a esta nueva realidad que nos impone el mundo”*

En tanto, la presidente del CFT, Claudia Grynszpan, subrayó la participación en el congreso de las máximas autoridades provinciales del área, destacó la importancia de la integración entre los sectores público, privado y académico y planteó que el número de inscriptos da cuenta que *“el turismo sigue adelante, con la decisión de diseñar nuevos productos para esta nueva normalidad”*.

El CITA 2021 invita a la sociedad en su conjunto a reflexionar sobre la importancia y el impacto del turismo en términos socioeconómicos a nivel nacional, regional e internacional. El encuentro está orientado a representantes de los sectores académico, público y privado, como así también a emprendedores y profesionales cuyas actividades estén vinculadas al turismo, estudiantes, prensa y público en general.

Los ejes del Congreso abarcan temas estratégicos y de gran actualidad, cuestiones tales como economía, consumo, formación y empleo, integración regional e internacional, sustentabilidad, inclusión, género, innovación y digitalización.

Tal como lo destaca el Ministro de Turismo y Deporte de la Nación Matías Llamens, en el presente contexto de pandemia, la tarea conjunta público y privada es fundamental para trabajar en la sostenibilidad y recuperación de la actividad, considerando la importancia que tiene en la generación de riqueza, puestos de trabajo y el desarrollo de las regiones.

“La Pandemia vino a confirmar que la Argentina tiene un enorme potencial turístico”, expresó Llamens en las palabras de bienvenida.

Cabe desatacar que cada Región de nuestro país, ve en el turismo un motor de reactivación local y generación de puestos de trabajo, y que el dialogo y trabajo articulado público, privado y con las comunidades permitirá repensar el turismo y encontrar las soluciones apropiadas.

La realización del Congreso Internacional de Turismo Argentino 2021 constituye un trascendente punto de encuentro para todos quienes integran la industria turística, y nos invita a reflexionar sobre el turismo y su impacto en términos socioeconómicos a nivel nacional e internacional, que servirá para poner en acción el sector en consonancia a los nuevos paradigmas globales.

Por los fundamentos expuestos es que solicito a mis pares me acompañen con la aprobación del presente proyecto.

Silvana Micaela Ginocchio, Diputada Nacional, Catamarca